

NOTA INFORMATIVA

La colección, llevada a cabo por Iberdrola y la Asociación / Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI, es ya una referencia en el ámbito de la ingeniería

Ignacio Galán y Miguel Arias Cañete presentan la décima edición de ‘Cuadernos de Derecho para Ingenieros’, centrada en la Agenda 2030 de la ONU

- Esta nueva entrega dedica su primer bloque a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo la coordinación del catedrático Manuel Aragón, y se centra en los puntos 5 (igualdad de género), 13 (acción climática) y 17 (alianzas multiactor)
- Tras diez entregas, la obra sigue aportando conocimientos jurídicos, de forma práctica y sencilla, a los profesionales de la ingeniería, al tiempo que recauda fondos para el Programa de Acceso a la Energía de la Fundación de Ingenieros ICAI para el Desarrollo
- “Esta iniciativa es un magnífico ejemplo de cómo instituciones, universidad y empresas podemos trabajar de la mano para ser motores de cambio”, ha afirmado el presidente de Iberdrola durante su intervención

Madrid. El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, y el comisario de Acción por el Clima y Energía de la Unión Europea, Miguel Arias Cañete, han presentado esta mañana en el Aula Magna de la Universidad Pontificia Comillas la décima edición de los [Cuadernos de Derecho para Ingenieros](#), que Iberdrola coordina en colaboración con la Asociación/Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI.

En la presentación también han participado el rector de la Universidad Pontificia Comillas, Julio L. Martínez, SJ, la presidenta emérita del Tribunal Constitucional y coautora de los *Cuadernos*, M^a Emilia Casas, y



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.

NOTA INFORMATIVA

el catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid, Manuel Aragón.

Tras 10 años de trabajo y 47 volúmenes publicados, los *Cuadernos de Derecho para Ingenieros* se han convertido en una obra de referencia que busca “servir de herramienta para fomentar la transformación de la realidad a base de soluciones innovadoras”, en palabras de Ignacio Galán. El presidente del grupo ha comentado, además, que “esta iniciativa es un magnífico ejemplo de cómo instituciones, universidad y empresas podemos trabajar de la mano para ser motores de cambio, elementos dinamizadores del desarrollo y generadores de nuevas tecnologías que mejoren la calidad de vida de las personas”.

A lo largo de la década, prestigiosos juristas han trasladado al colectivo de ingenieros aspectos jurídicos relacionados con temas tan diversos como la reforma del Código Penal, los concursos de acreedores, el uso de *bitcoin* o la ciberseguridad.

Esta nueva entrega, editada por Wolters Kluwer, centra su primer capítulo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En concreto, este volumen analiza las implicaciones jurídicas de los objetivos 5 (igualdad de género), 13 (acción por el clima) y 17 (alianzas multiactor para alcanzar las metas propuestas).

Durante su intervención, el presidente de Iberdrola ha recordado que la compañía [ha incorporado a su estrategia y Estatutos Sociales los ODS](#) como parte de su dividendo social: “El compromiso con ellos viene siendo, desde hace mucho tiempo, una absoluta prioridad para nosotros”, ha afirmado.

Ignacio Galán ha querido también hacer balance de la labor desarrollada en la Comisión Europea por Miguel Arias Cañete, quien “ha dejado patente su capacidad para llevar a cabo con éxito tareas tan complejas como aumentar la seguridad de Europa en materia de energía o dotarnos de un marco legal que permite al continente luchar de una manera efectiva contra el calentamiento global”.

Por su parte, el comisario de Acción por el Clima y Energía ha analizado la *Estrategia a largo plazo de reducción de emisiones* de la Unión



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.

NOTA INFORMATIVA

Europea y ha apuntado que el objetivo de la misma es “confirmar el compromiso de Europa de liderar la acción por el clima a escala mundial y presentar una visión que pueda llevarnos a conseguir de aquí a 2050 cero emisiones netas de gases de efecto invernadero a través de una transición socialmente justa realizada de forma rentable”.

Además del volumen dedicado a los ODS de la ONU, esta edición de los *Cuadernos* cuenta con otros cuatro bloques temáticos que también buscan acercar el mundo jurídico a los profesionales de la ingeniería para el óptimo desarrollo de su actividad profesional.

Así, la obra se completa con los siguientes apartados: responsabilidad de los consejeros en las sociedades, coordinado por el abogado mercantil Rafael Sebastián; los contratos de utilización del buque y contratos auxiliares de navegación, coordinado por el abogado marítimo Carlos López-Quiroga; economía colaborativa, coordinado por el catedrático de Derecho Mercantil Juan Ignacio Peinado; y agricultura, alimentación y Derecho, bajo la coordinación del catedrático de Derecho de la Universidad Politécnica de Madrid Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz.

Una década de conocimiento y contribución social

La edición de los *Cuadernos* ha contribuido a la labor social que desarrolla la [Fundación de Ingenieros ICAI para el Desarrollo](#) a través de su Programa de Acceso a la Energía, relacionado con el ODS 7 (energía asequible y no contaminante). La Fundación ya ha desarrollado numerosos proyectos con los que ha conseguido mejorar la educación y el suministro de electricidad y agua a colectivos vulnerables de España, África y América Latina.

Sobre Iberdrola



Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.

NOTA INFORMATIVA

Iberdrola es un líder energético global, el primer productor eólico y una de las mayores compañías eléctricas por capitalización bursátil del mundo. El grupo está presente en numerosos países y suministra energía a cerca de 100 millones de personas, principalmente en España, Reino Unido (ScottishPower), Estados Unidos (AVANGRID), Brasil (Neoenergia) y México. Con una plantilla de unas 34.000 personas y unos activos superiores a 113.000 millones de euros, obtuvo una facturación de 35.075,9 millones de euros y un beneficio neto de 3.014 millones de euros en 2018.

Iberdrola lidera la transición energética hacia un modelo sostenible a través de sus inversiones en energías renovables, redes inteligentes, almacenamiento de energía a gran escala y transformación digital para ofrecer los más avanzados productos y servicios a sus clientes. Gracias a su apuesta por las energías limpias, es una de las compañías con menores emisiones y un referente internacional por su contribución a la lucha contra el cambio climático y a la sostenibilidad.



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.